Comisión de Turismo
S/C

Versión Taquigráfica N° 2271 de 2003

CASINO DE LA PALOMA

Visita de la Corporación Rochense de Turismo

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 9 de diciembre de 2003

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Enrique Pérez Morad.

MIEMBROS: Señores Representantes Roberto Arrarte Fernández y Artigas A. Barrios.

INVITADOS: Señor Juan Calvo, Presidente de la Corporación Rochense de Turismo y señora Lilián Fernández, Vicepresidenta del Centro de Hoteles.

SEÑOR PRESIDENTE (Pérez Morad).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Turismo tiene el agrado de recibir a la delegación de la Corporación Rochense de Turismo integrada por su Presidente, señor Juan Calvo y por la señora Lilián González, Vicepresidenta del Centro de Hoteles.

El tema que nos compete es el eventual cierre del casino estatal de La Paloma.

SEÑOR CALVO.- En el correr de estos últimos cuatro o cinco años nos hemos encontrado con la siguiente situación. En los primeros años el casino anunciaba todos los inviernos el cierre de su sala y los operadores privados solicitaban a través de notas que se mantuviera abierto. Dos meses atrás se hicieron gestiones ante la Dirección General de Casinos dado que se anunciaba el cierre definitivo de los juegos tradicionales, y una semana atrás recibimos la respuesta que confirmaba ese cierre, inclusive en los meses de alta temporada. En este momento nuestra aspiración es que el casino de La Paloma y también el casino del Chuy -que atrae mucho turismo brasilero- permanezcan abiertos los meses de alta temporada, ya que el juego es un atractivo turístico y en nuestra zona tenemos gente que viene especialmente por la tranquilidad y por las salas de Casino.

Hemos hecho gestiones y acudido a nuestros representantes, que afortunadamente se han hecho eco de esta aspiración del departamento de Rocha. Por eso hoy estamos viendo qué posibilidades tenemos de que se revierta esta situación de modo que tanto La Paloma como el Chuy cuenten con los juegos tradicionales funcionando en alta temporada.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero dejar una constancia.

Efectivamente, como usted expresara, legisladores del departamento de Rocha nos acercaron determinada información. El señor Diputado Barrios nos transmitió la natural inquietud que genera el cierre de esta sala de juegos tradicionales en La Paloma. Por tanto, seguimos su sugerencia e hicimos las gestiones necesarias para recibirlos en esta Comisión. Les recuerdo que mañana estará presente el Director General de Casinos para tratar este asunto.

SEÑOR BARRIOS.- Quiero aclarar que la gestión la hice yo telefónicamente con usted, pero había sido acordada previamente con el señor Diputado Arrarte Fernández, con quien habíamos decidido que ese era el camino a seguir y que yo me encargaba de hacer la llamada correspondiente. Deseaba dejar la constancia, entonces, de que esta fue una preocupación conjunta y no personal.

SEÑOR PRESIDENTE.- Hacemos extensivas las consideraciones, entonces, al señor Diputado Arrarte Fernández, a quien le pedimos las disculpas correspondientes.

SEÑOR ARRARTE FERNÁNDEZ.- Valoro la caballerosidad que siempre caracteriza al señor Diputado Barrios en su actividad como Representante de nuestro departamento por el Encuentro Progresista.

A nosotros nos impacta la decisión adoptada por la Dirección General de Casinos. Quienes visitamos La Paloma durante la noche vemos la cantidad de gente que visita ese ámbito para jugar a la ruleta y al punto y banca.

Consideramos que esta decisión atenta contra un estímulo muy interesante que tiene nuestro balneario y, por tanto, estamos totalmente de acuerdo con lo que ustedes han manifestado. En consecuencia, vamos a continuar en esta línea junto con los demás integrantes de la Comisión de Turismo para que se nos explique claramente, con cifras, las razones que han llevado a tomar esta decisión.

De todas maneras, desde mi punto de vista la oferta turística no debe ser enfocada puntualmente en la ruleta o en punto y banca sino en un marco de oferta global de nuestro departamento, de forma de atraer a los turistas por la tranquilidad del balneario y la belleza de las playas, pero también a aquellos que tienen un poder adquisitivo mayor, de forma que se incremente el gasto diario realizado en nuestro departamento, que actualmente no es elevado. Debemos intentar atraer a un turismo que consuma más por día en nuestro departamento. Si lo comparamos con Maldonado, veremos que es muy diferente el nivel de gastos.

Nos hacemos eco de la iniciativa y estamos dispuestos a insistir para que esta decisión se revierta antes del verano, de manera que La Paloma y el Chuy mantengan estos centros de atracción en nuestro departamento.

SEÑOR BARRIOS.- Quiero hacerles algunas consultas para contar con argumentos en vistas a la reunión que mantendremos con el Director General de Casinos y con el Ministro de Turismo y también para conocer cuál es la posición oficial de la Corporación Rochense de Turismo.

Conversé el otro día telefónicamente con el Director General de Casinos y me ratificó lo que ya había comunicado por escrito. Me prometió explicitar las razones en la Comisión, pero me adelantó que el juego era poco inclusive en verano. A ese respecto, ustedes pueden tener mejor información que nosotros. Como el nivel de juego es escaso, según él resulta oneroso para la Dirección General de Casinos mantener los juegos de paño en La Paloma y además, a su juicio se corre el riesgo de que, ante la presencia de un jugador fuerte, la Dirección General de Casinos -la banca- sufra una pérdida.

Asimismo, agregaba otro elemento: que no cuenta con personal. ¿Por qué? Porque como se han abierto casinos en otros lugares -en Colonia, en Maldonado-, han tenido que trasladar personal. Sin ninguna duda, ese argumento no es de recibo, porque no podemos desvestir un santo para vestir otro, y el que se desviste siempre es el mismo. Creo que, quizás, las políticas turísticas puedan pretender -de parte de quien las dirige, el Ministerio de Turismo, el Poder Ejecutivo- generar ciertas especializaciones, pero no pueden llevar esas especializaciones a discriminaciones y a que en un lado se pueda recibir el turismo de alto poder adquisitivo y en otro al de menor capacidad de gasto porque no ofrecen al turismo de alto poder adquisitivo lo que este tal vez pretende.

Además, me parece que la oportunidad es malísima, porque decir que no se va dar más un servicio al inicio de la temporada, es como empezar a retacear cosas. Si este año tenían que perder, que pierdan porque, por otra parte, esa es una de las funciones que deben tener organismos del Estado como este. Ganará en Colonia, ganará en el Victoria Plaza, pero quizás tendrá que perder en Rocha para favorecer la actividad turística de ese departamento porque, en definitiva, el conjunto es el que va a recibir los beneficios.

Más que nada, quería transmitirles los argumentos que me dio el Director de Casinos, para saber cuál es su comentario al respecto.

SEÑOR ARRARTE FERNÁNDEZ.- Compartiendo los conceptos del señor Diputado Barrios, creo que es apostar a menos en esta temporada, y así seguramente vamos a perder; porque si apostamos a un número que no está en la mesa, vamos a perder.

Haciendo un paralelismo, en el llamado a licitación que hizo el Poder Ejecutivo -y que el propio señor Ministro de Turismo formalizó en este ámbito- para la construcción de un hotel cinco estrellas entre La Esmeralda y La Coronilla, justamente el gran estímulo que tienen los posibles interesados es el beneficio que se podrá obtener con un casino; por eso me cuesta entender esta decisión.

Creo que aquí debemos marcar una gran diferencia y es que este verano Uruguay tiene una gran competitividad en la relación de intercambio con Argentina y Brasil. En este año, esa relación va a mejorar un 30% con respecto a Brasil, y por eso vemos una cantidad de turistas comprando del lado uruguayo; lo mismo va a ocurrir con los argentinos.

Este domingo visité La Paloma y quedé gratamente sorprendido porque en los 30 kilómetros que hay de este balneario a la ciudad de Rocha, se veía una fila de autos yendo y viniendo. De manera que creo que tenemos que apostar hacia lo positivo, que este va a ser un buen verano, que va a concurrir gente con mayor poder adquisitivo -van a venir argentinos, brasileños y chilenos- y que el casino va a ganar. Tenemos que apostar a eso, pero si apostamos a menos, seguramente vamos a perder.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me gustaría escuchar qué consideraciones hacen con respecto a la importancia que tiene mantener abierta la sala de juegos tradicionales del casino estatal para la actividad turística de La Paloma, con datos más objetivos en cuanto al análisis sociológico de a qué sector le apetece particularmente contar con una sala de juegos y, sin precisar cifras, qué información tienen de si realmente el casino deja o no ganancias, por lo menos en alta temporada.

Me gustaría escuchar cuál es la opinión de una organización gremial relacionada con la actividad turística.

SEÑORA GONZÁLEZ.- En cuanto a cifras, no las tenemos, pero sí debemos decir que sacando esos atractivos, creo que están discriminando nuestro departamento, lo están transformando en un departamento de segunda, porque a quienes estamos apostando -que son los que mueven el departamento en esta época- es a los argentinos, para quienes es fundamental contar con un casino, es fundamental tener la oportunidad, como un atractivo más, de contar con una sala de juegos.

No sé si las cifras que se están manejando a nivel del señor Director de Turismo son las correctas. Creo que el casino en temporada baja definitivamente no da ganancias, pero pienso que en temporada alta, fundamentalmente en esta que esperamos -por el nivel de consulta que estamos teniendo en todo el departamento-, las va a dar; pensamos que será una buena temporada, y es algo que no podemos perder. En este momento, no estamos pidiendo que lo mantengan abierto todo el año, pero que prueben durante los meses de temporada y luego verán si se puede rever esa situación.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Qué consideraciones les merece lo que el señor Diputado Barrios transmitió a esta Comisión con respecto a lo adelantado por el Director de Casinos?

SEÑOR CALVO.- Antes que nada quiero aclarar que, además de integrar organizaciones y trabajar por el turismo de nuestro departamento -y en sí, por el turismo del país-, somos operadores privados y estamos trabajando en beneficio propio en función de que si trabaja el país, se desarrolla el turismo y nosotros somos beneficiarios directos.

Hemos solicitado información a uno de los Directores. Inclusive, en el caso de la notificación, solicitamos las causas por las cuales se cerraba e información de números, a los cuales no hemos accedido, pero sí nos confirmaron que el casino no era deficitario en alta temporada. Por eso, en nuestra primera alocución planteamos que en un principio defendíamos la posibilidad de que el casino permaneciera abierto todo el año y hoy nos referimos básicamente a que permanezca abierto en temporada, porque no encontramos argumentos que nos justifiquen el cierre del casino.

Independientemente de eso, hoy los señores Diputados manifestaron muy claramente que el casino es un servicio turístico, un complemento a los servicios que da el departamento. Nuestro departamento no es Las Vegas, sino que presenta una oferta que se ha centralizado en otras áreas y, lamentablemente, todavía en el Uruguay no se ha querido interpretar bien la oferta. Siempre se ha querido comparar Rocha con Punta del Este, y nosotros hemos insistido en que eso no es posible. Sabemos que Punta del Este es un producto estrella del turismo en Uruguay, pero también sabemos que en este momento Rocha tiene las posibilidades de convertirse en otro producto estrella para el país, con una gran posibilidad de ingresos, sin competir directamente con Punta del Este. Por eso insistimos en que estamos intentando captar el mejor nivel de público dentro de las áreas más bajas de turismo -me refiero al tema de camping- y también que Rocha se entre a desarrollar en el turismo cinco estrellas. Y para ese público -que hoy lo tenemos y de muy buen nivel en el departamento-, queremos ese complemento, porque no es solo el sol y la playa, sino la vida nocturna, la salida, los buenos restaurantes y la sala de casino, es todo un complemento que genera la actividad para que aquella persona que busca nuestras costas encuentre actividades que le permitan pasar buenas vacaciones.

No tenemos datos de números, pero sí la confirmación de que el casino en alta temporada no ha sido deficitario.

SEÑOR ARRARTE FERNÁNDEZ.- Si se sacan los casinos del Chuy y de La Paloma, ¿cuántos casinos tendrá el departamento de Rocha el próximo verano?

SEÑOR CALVO.- Creo que la pregunta es muy clara: Rocha se queda sin casinos; lo único que quedará habilitado serán las salas de "slots" -maquinitas o tragamonedas-, que es una de las versiones que al casino le está dando muy buenos resultados y dividendos, y tenemos entendido que se ha hecho una apuesta muy fuerte pues se han traído nuevas máquinas para incorporar.

Creo que la respuesta ya está dada: nos quedamos sin casinos en todo el departamento de Rocha.

SEÑOR PRESIDENTE.- Estoy totalmente de acuerdo.

Como Representante por el departamento de Maldonado quiero decir que apostamos a una complementación e integración de ofertas turísticas en el territorio, pues no todo está exclusivamente centrado en el sol y la playa en Maldonado, aunque bien sabemos que tiene el epicentro respecto a la mayor cantidad de actividades.

En La Paloma, y en general en el departamento de Rocha, la gente busca tranquilidad y naturaleza, pero la actividad nocturna es muy importante porque es cuando la familia -los adultos, los jóvenes- buscan la variedad de ofertas. En ese sentido, la sala de casino es una de las ofertas que está sumamente concurrida.

Por lo tanto, sin conocer los números, comparto el hecho de que no puede dar pérdidas. Además, yo nunca había escuchado que el casino de La Paloma diera pérdidas; quizás en baja temporada, pero en el balance del año -mañana lo vamos a saber- estoy seguro de que el resultado final es de ganancias.

Otro tema muy importante que no está exento de la actividad turística es que un porcentaje de las ganancias de los casinos se destina a objetivos sociales, como por ejemplo, aportes a la Intendencia Municipal del departamento en que se encuentra el casino y a otras organizaciones estatales; este aporte anual les viene bien, y aunque a veces llega con atraso, ya forma parte del presupuesto de los ingresos de esos organismos públicos y ayuda a solventar sus presupuestos.

Por lo tanto, mantener abierto un casino estatal no solo importa por lo que ganan la Dirección General de Casinos y el Ministerio de Economía y Finanzas, sino por el porcentaje, que no es menor -si mal no recuerdo es de 40%-, que se distribuye entre la Intendencia Municipal, la Biblioteca Nacional y otros organismos

relacionados con actividades deportivas; también hay otros organismos, como la Comisión Nacional de Defensa del Patrimonio Nacional, al que, si mal no recuerdo, le corresponde el 4%. De todas formas, estas son cifras a confirmar.

Reitero que mantener abierto un casino estatal, aparte del servicio, también implica mantener la viabilidad presupuestaria de todos esos organismos que reciben esos porcentajes.

Por lo tanto, en el día de mañana vamos a solicitarle al Director de Casinos algunas aclaraciones, y esperemos que no ocurran movimientos para cerrar ciertos casinos estatales -como ha sucedido en el departamento de Maldonado-, coincidiendo en el tiempo con la apertura de emprendimientos privados que incluyen casinos privados. Esto no es ninguna animosidad, pero si se plantea la competencia, esta debe ser absolutamente clara, transparente, leal.

Que el departamento de Rocha se quede sin casinos es una forma indirecta de discriminar -como bien se ha dicho- y obliga a quienes realmente quieren jugar a que se desplacen a otro departamento cercano para hacer uso de una sala de juego.

SEÑOR BARRIOS.- Quiero hacer una acotación más, que la recordé por la mención del señor Diputado Arrarte Fernández respecto al llamado a licitación y por lo que acaba de manifestar el señor Presidente en cuanto a las coincidencias con el cierre de casinos públicos.

Una de las cosas que me dijo el Director de Casinos en la conversación telefónica que mantuvimos fue que en Rocha se apostaba a la existencia de casinos privados, y que esa era la apuesta en virtud del llamado a licitación que se estaba realizando.

Seguramente esto lo discutiremos con él y con el señor Ministro en el día de mañana, pues son cosas absolutamente distintas y que no compiten. El modesto casino de La Paloma es un servicio más que se presta a los turistas, a esas personas que buscan tranquilidad pero que a algunas les gusta jugar o solo ingresar un día como una forma de esparcimiento. Reitero que es un servicio más porque es un modesto casino, que no tiene comparación -si es que en algún momento se concreta el hotel cinco estrellas con el casino privado- con uno privado, pues sin ninguna duda los públicos serán absolutamente distintos.

No creo que un emprendimiento de millones de dólares, que pretende instalarse en una zona no urbanizada, en donde no hay nada más, pueda trabajar con turistas comunes; creo que tendrá que traer clientes especiales para poder trabajar el hotel cinco estrellas y el casino, pues sin ninguna duda no serán los argentinos de clase media o media alta que van a los departamentos de Rocha y Maldonado, quienes concurran a ese lugar. Es posible que ese hotel cinco estrellas sí compita con el Conrad o con algún otro, pero con esto no tendrá ninguna competencia. Son cosas distintas.

SEÑOR ARRARTE FERNÁNDEZ.- Rocha no puede apostar a un turismo de visita diaria, es decir, a gente que pernocta en otro lugar pero que en el día concurre a la Fortaleza, al Chuy, al bosque de ombúes, a la Laguna, a los bañados.

Por estos motivos, dentro de la concepción de la oferta turística de nuestros departamentos, creo que esto va contra el sentido común y una política adecuada de turismo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero recordar que en varias oportunidades en esta Comisión nos visitaron delegaciones el Hotel San Rafael, de Punta del Este, reclamando la reapertura del casino. La administradora de ese hotel nos comentaba que telefónicamente llamaban muchos clientes y que hacían las reservaciones en la medida en que contaran con el casino.

Hay una clientela de mediano y de alto poder adquisitivo que nosotros pretendemos retener, captar, para que no se aleje. El hecho de contar con un casino genera una atracción adicional importante, que muchas veces en algunos sectores de turistas define el destino.

Creo que hay total coincidencia entre los integrantes de la Comisión y la delegación que nos visita en cuanto a que nos parece absolutamente irracional desde el punto de vista de la actividad turística, de la recaudación

estatal, del beneficio que reciben las organizaciones públicas por las ganancias del casino y de la integración territorial de la zona este -Maldonado, Punta del Este, Rocha, Canelones y Colonia- que se cierren estos casinos, quitando alguna de las ofertas múltiples y variadas. Es importante que el turista pueda desplazarse dentro del territorio nacional y que en todos los casos cuente, cerca de donde decide pernoctar, con una sala de juegos para poder utilizar, si así le apetece.

La Comisión de Turismo agradece la presencia de la señora Lilián González y del señor Juan Calvo, integrantes de la Corporación Rochense de Turismo.

Muchas gracias.

Se levanta la reunión.